

Número de orden	DNI	Apellidos y nombre
20	32.775.183	Carreira Miño, María Jesús.
21	32.642.837	Parga Massa, María José.
22	35.306.232	González Novoa, Cristina.
23	13.775.024	Calderón Bustamante, Esther.
24	9.751.461	Marcos Rodríguez, Elena.
25	32.640.484	Lagunas Montero, Tomás.

21065 RESOLUCIÓN de 9 de septiembre de 1996, de la Universidad de Salamanca, por la que se resuelve la convocatoria de concurso para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario adscritos a grupos A, B y C.

Concluidas las actuaciones de las Comisiones encargadas de la valoración de los méritos del concurso interno para la provisión de diversos puestos de trabajo vacantes en la plantilla de personal funcionario de la Universidad de Salamanca, convocado por Resolución de 10 de mayo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio), y elevada propuesta de resolución,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Universidad de Salamanca, con la legislación general de la Función Pública y con lo previsto en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración

General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, ha resuelto:

Primero.—Adjudicar o declarar vacantes los puestos convocados de acuerdo con la relación que figura como anexo a esta Resolución.

Segundo.—El plazo de toma de posesión se ajustará a lo establecido en las bases 6.4 y 6.6 de la Resolución de 10 de mayo de 1996.

Tercero.—Esta Resolución pone fin a la vía administrativa, por lo que los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en el plazo de dos meses, previa comunicación al Rectorado de esta Universidad, y sin perjuicio de la posibilidad de interponer recurso extraordinario de revisión ante este Rectorado en los casos y plazos previstos en el artículo 118 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Salamanca, 9 de septiembre de 1996.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

ANEXO

Puesto de trabajo: Jefe de Sección de Tercer Ciclo y Títulos Prop. Nivel: 24. Apellidos y nombre: Varas Geanini, María Antonia.

Puesto de trabajo: Jefe de Sección Administrador Fac. Farmacia. Nivel: 18. Apellidos y nombre: Hernández Gallego, María Teresa.